

Quito, a 8 de enero de 2001

2793

Señor Doctor
Javier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Presente.

Exp. N° 48493-94

De mi consideración:

Dr. Jaime José Gutiérrez González en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "LABORATORIOS BIOGENET S.A.", de conformidad con lo que expresa el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a usted que he sentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguientes cesiones de acciones habidas en la empresa:

1°.- Con fecha 1ro. de agosto de 1997, el Dr. Jaime José Gutiérrez González, con cédula de ciudadanía N° 170677539-0 de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 940 acciones de un mil sucres cada una, en favor de el Licenciado Alberto Antonio Gutiérrez González, de nacionalidad ecuatoriana.

2°.- El 1ro de agosto 1.997, el Dr. Jaime José Gutiérrez González, con cédula de ciudadanía N° 170677539-0, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 300 acciones de un mil sucres cada una, a favor de la Señora Isabel María González Miranda, de nacionalidad ecuatoriana.

Con las cesiones de acciones que han quedado descritas, el capital accionario de la compañía LABORATORIOS BIOGENET S.A, se encuentra en poder de los siguientes accionistas: Dr. Jaime José Gutiérrez González 3460 acciones, Licenciado Alberto Antonio Gutiérrez González 940 acciones, Señora Isabel María González Miranda 300 acciones ordinarias de un mil sucres cada una. y SEP. INEL HUETANAS ESTADOS 300 ACCIONES.

Doy de esta manera cumplimiento a la disposición contenida en el Artículo 21 de la Ley de Compañías

Atentamente

Dr. Jaime José Gutiérrez González
GERENTE GENERAL

OK.
ESTA INFORMACION YA CONSTA
EN EL SISTEMA.
2001.01.30

RECIBIDO
SECCION ARCHIVO - QUITO

29 ENERO 10 15

SUPERINTENDENTE DE
COMPAÑIAS